



Municipalidad de San Carlos de Bariloche

Provincia de Río Negro

RESOLUCION N° 00003095-I-2023

VISTO: La Carta Orgánica Municipal (Art. 29, inc. 41), la nota enviada mediante sistema GDO NO-2023-00014212-MUNIBARILLO-SSEP#SSP, de la Subsecretaría de Espacios Públicos, y;

CONSIDERANDO:

- que la Carta Orgánica Municipal establece en su art. 29, inc. 41. que una de las funciones y competencias municipales es "asegurar la permanente actualización de la estructura municipal, los sistemas de gestión y la capacitación de los recursos humanos";
- que mediante Nota GDO NO-2023-00014212-MUNIBARILLO-SSEP#SSP, la Subsecretaría de Espacios Públicos solicita la creación del puesto Jefatura de División de Movilidad y Logística de Parques y Jardines;
- que el mencionado puesto tendrá la misión de Coordinar el trabajo de una cuadrilla de oficiales de parques y jardines para el mejoramiento y ordenamiento de las áreas verdes municipales, tanto en plazas, como en parques y ejes viales;
- que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución N.º3506-I-2021, donde se establece el procedimiento administrativo y la metodología para la creación y evaluación de estructuras organizativas y puestos jerárquicos, la cual indica, para este caso, el nivel de Jefatura de División;
- que se cuenta asimismo con la descripción del puesto a crear y con la autorización del Sr. Intendente Gustavo Gennuso;
- que por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 51º de la Carta Orgánica Municipal;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE

RESUELVE

ARTICULADO:

1. **CREAR:** la Jefatura de División de Movilidad y Logística, dependiente del Departamento Operativo de Parques y Jardines.
2. **APROBAR:** la misión y perfil del puesto que se define en el Anexo I.
3. **ENCOMENDAR:** a la Dirección de Recursos Humanos a realizar el nombramiento correspondiente al nuevo puesto aplicando los protocolos vigentes, hasta tanto se realicen los concursos respectivos.
4. **TOMAR CONOCIMIENTO** las áreas correspondientes.

5. La presente Resolución será refrendada por el Secretario de Planificación y Evaluación de Políticas Públicas, el Secretario de Servicios Públicos y la Jefa de Gabinete.

6. Comuníquese. Publíquese. Tómese razón. Dese al Registro Oficial. Cumplido, Archívese.

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 11 de octubre de 2023.-

ANEXO I

DESCRIPCION DEL PUESTO

Elaborado por:	FECHA		
Juan J. Arena - Sol Sgaib	02/10/23		
PUESTO			
Jefatura de división movilidad y logística de Parques y Jardines			
A. MISIÓN ¿Para qué existe el puesto en la organización? / ¿Cómo contribuye a la misión /visión / resultados de la organización?			
Coordinar el trabajo de una cuadrilla de oficiales de parques y jardines para el mejoramiento y ordenamiento de las áreas verdes municipales, tanto en plazas, como en parques y ejes viales.			
B.EJES CLAVES DE RESULTADOS ¿A qué eje estratégico aporta?	RESULTADOS DEL PUESTO ¿Qué resultados debería producir el puesto en cada eje estratégico al que aporta?	INDICADORES ¿Cómo se medirán esos resultados?	PARAMENTROS DE ACTIVIDAD
Gestión para el buen Gobierno.	Espacios verdes y apeos del microcentro bien ornamentados. Sectores suburbanos y banquinas desmalezadas. Mantenimiento y renovación de espacios verdes por territorios. Espacios verdes públicos, playas, riberas y parques costeros para uso recreativo y/o deportivo en buen estado. Arbolado urbano, poda y retiro de plantas (árboles, arbustos, herbaceas, etc.) Redes viales en condiciones de uso sin riesgos derivados (banquinas y perfiles de rutas, ferrocarril y puentes, con subcuenca involucradas)	Índice de calidad de las zonas verdes (Sup. zonas verdes en mal estado x100 / Sup total de zonas) Calidad del mantenimiento de sectores suburbanos y banquinas. Cumplimiento de las acciones previstas en la planificación de espacios verdes y arbolado urbano por territorio Cantidad de ramas y árboles caídos frente a temporales. Disminución de accidentes por falta de mantenimiento de espacios verdes en redes viales.	
C. PROCESOS EN QUE INTERVIENE ¿En qué procesos interviene?			

Control de mantenimiento y renovación de espacios verdes, playas públicas y riberas por territorios.
 Logística de parques y jardines
 Arbolado Urbano
 Gestión de insumos
 Control y seguimiento del funcionamiento del transporte institucional.
 Organización y seguimiento del personal.

D. FUNCIONES PRINCIPALES ¿Haciendo qué tareas se logran estos resultados?

FUNCION	ACTIVIDADES GENERICAS	Aplicación al Puesto
Aplicar la autoridad formal en las funciones que lo requieran	1.1. Motivar, dirigir y desarrollar los trabajadores a su cargo.	Supervisar periódicamente el desarrollo de las tareas que lleva adelante cada miembro del equipo, a través de diferentes estrategias. Administrar el desempeño de los trabajadores a su cargo, y realizar el acompañamiento para su desarrollo y acorde a la función que desempeña cada uno. Fomentar y liderar la motivación del equipo a su cargo.
	1.2. Vincular a la División con otras divisiones y secciones, con el fin de intercambiar información y hechos pertinentes para su actividad.	Representar a la División con áreas internas.
Gestionar información para la toma de decisiones.	2.1. Proporcionar información importante o privilegiada externa o de otros trabajadores al interior de la organización o unidad.	Realizar reuniones internas de equipo a fin de transmitir algún cambio en algún proceso o procedimiento llevado a cabo por los mismos.
	2.2. Representar a su unidad ante terceros, dentro de la organización y transmitir información de su área	Presentar ante los superiores informes, propuestas y resultados generados en el área y toda la información solicitada por la autoridad superior.
3. Tomar las decisiones pertinentes a la estrategia del área	3.1. Planificar el trabajo de la División, asignando los recursos disponibles (humanos, técnicos, monetarios, materiales, etc.) y monitoreando a cada actividad.	Supervisar el estado de situación y realizar el seguimiento de los trabajos de alta complejidad en marcha. Participar en la elaboración del presupuesto anual. Realizar el seguimiento y control de todas aquellas tareas de saneamiento requeridas, poda, apeo, siembra, fumigación, riego, desmalezamiento, etc. que realice su personal a cargo Asegurar la oportuna solicitud y traslado de las herramientas de trabajo, su correcta limpieza, mantenimiento y devolución.

E. SITUACIONES CRITICAS

¿En qué situaciones específicas de trabajo el ocupante del puesto debe poner en juego sus conocimientos, habilidades y actitudes para lograr los resultados? ¿Qué situaciones críticas deberá afrontar?

Emergencias climáticas.
 Falta de insumos para el normal funcionamiento del Departamento.
 In adecuación persona/puesto. Situaciones conflictivas con los trabajadores.
 Ciudadanos irritados.

J. COMPETENCIAS

¿Qué conocimientos, habilidades, actitudes y experiencia debe tener el ocupante del puesto para lograr los resultados?

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

Factor / sub factor	Competencia	Nivel
CARACTERISTICAS DEL OCUPANTE DEL PUESTO		
CONOCIMIENTO	Habilidad técnica (profundidad del conocimiento) y Amplitud técnica (variedad de conocimiento)	4
	Experiencia	5
	Utilización de TICs	1
	Conocimiento de políticas municipales o manejo de normativa y procesos específicos	1
HABILIDAD DIRECTIVA	Planificación y Gestión	4
	Coordinación (horizontal)	3
	Liderazgo	3
	Comprensión del entorno organizacional	2
HABILIDADES INTERPERSONALES	Orientación al ciudadano	1
	Comunicación efectiva	3
	Trabajo en equipo	3
	Capacidad para acordar y consensuar	2
CARACTERISTICAS DEL PUESTO		
COMPLEJIDAD DEL PUESTO	Nivel de atención requerido / concentración	2
	Complejidad de pensamiento (repetitivo a sin precedentes)	3
	Ámbito de pensamiento (rutinarios a abstractos)	4
	Esfuerzo físico	6
RESPONSABILIDAD	Libertad para actuar	4
	Magnitud de resultados (pequeño a grande)	x
	Impacto en resultados (remoto o primario)	x
	Supervisión - Cantidad directa de personal a cargo	4
	Supervisión - Cantidad indirecta de personal a cargo	2
	Supervisión - Perfil de personal a cargo	2
CONDICIONES DE TRABAJO		
	Ambiente	6
	Riesgo	4
	Horario del puesto de trabajo	1
COMPETENCIAS TRANSVERSALES		
COMPORTAMIENTO	Compromiso con la calidad y la mejora continua (innovación)	
	Aprendizaje continuo	
	Integridad institucional	
	Compromiso con el servicio público	
I. REQUISITOS OBJETIVOS DEL PUESTO		
¿Qué requisitos objetivos son necesarios en el puesto para obtener los resultados deseados? Estudios y experiencia - Idioma - Carnet de conducir - Herramientas tecnológicas/de trabajo -		

- Experiencia en parques y jardines (Excluyente)
- Escuela Secundaria culminada (Excluyente)
- Licencia de conducir (Excluyente)
- Licencia como operador de Grúa (Deseable)
- Licencia como operador de Chipeadora (Deseable)

CATEGORIA	SALARIO (Completa RRHH)	
APROBACIONES		
Secretaría	Firma:	Fecha:
Intendencia	Firma:	Fecha:
Sec. PyE PP.	Firma:	Fecha:
Dirección de RRHH	Firma:	Fecha: